



## SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

**ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 22 DE ENERO DE 2009.**

**RAZÓN:** De conformidad con el artículo 30 del *Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal*, se da razón de que siendo las 14:00 horas del 23 de enero de 2009, **se publican** en estrados de oficinas centrales de este Instituto, los Acuerdos aprobados por los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, materia de la presente publicación.

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA**

**LIC. EDUARDO SERGIO GÓMEZ Y BUSTAMANTE**



## SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

### ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 22 DE ENERO DE 2009.

**RAZÓN:** Cumplido con lo que establece el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da razón de que siendo las 14:00 horas del día 28 de enero de 2009, **se retiran** de estrados de oficinas centrales de este Instituto, los Acuerdos aprobados por los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, en materia de la presente publicación.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA

LIC. EDUARDO SERGIO GÓMEZ Y BUSTAMANTE



## SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA


**JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 22 DE ENERO DE 2009.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se comunica que durante la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva, celebrada el 22 de enero de 2009, fue aprobado el siguiente Acuerdo:

No.	Acuerdo
JE011-09	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XXII del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba el <i>Proyecto de Tabulador para la contratación de prestadores de servicios bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios para el Proceso Electoral 2009 para los órganos desconcentrados, ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral del Distrito Federal.</i></p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>

**ATENTAMENTE**  
**EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA**

*[Handwritten Signature]*  
**LIC. EDUARDO SERGIO GÓMEZ Y BUSTAMANTE**  
**MÉXICO, D. F., A 23 DE ENERO DE 2009**